

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

28016 *Resolución de 20 de julio de 2009 de la Dirección de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia la contratación del servicio de evolución, mantenimiento y soporte de las aplicaciones troncales de tarjeta sanitaria (AB-SER1-09-042).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Económicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15703.
 - 4) Teléfono: 881 54 27 87.
 - 5) Telefax: 881 54 27 62.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Antes de las catorce horas del día 1 de septiembre de 2009.
 - d) Número de expediente: AB-SER1-09-042.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Evolución, mantenimiento y soporte de las aplicaciones troncales de tarjeta sanitaria.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años desde su formalización.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72230000-6.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Concepto: Oferta Económica.- Puntuación 0 - 10; Ponderación 40 por 100. Plan de evolución del sistema.- Puntuación 0 - 10; Ponderación 20 por 100. Metodología de trabajo y definición del plan de participación de recursos.- Puntuación 0 - 10; Ponderación 20 por 100. Parámetros de servicio de soporte y mantenimiento correctivo.- Puntuación 0 - 10; Ponderación 10 por 100 y Mejoras.- Puntuación 0 - 10; Ponderación 10 por 100.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto 543.060,00 euros. IVA (%) 16 por 100. Importe total 629.949,60 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe) 16.291,00 euros. Definitiva (%) 5 por 100.
6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V, Subgrupo 2 , Categoría B.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver cláusulas 5.3.1.g) y h) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 1 de septiembre de 2009. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o día inhábil, en la localidad establecida en la cláusula 5.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares, el plazo de presentación se prorrogará al primer día hábil siguiente.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro general de la Consellería de Sanidad y Servicio Gallego de Salud.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15703.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones, para la adjudicación provisional.
8. Apertura de Ofertas.
- a) Dirección: Servicio Gallego de Salud, Edificio Administrativo San Lázaro s/n.
 - b) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15703.
 - c) Fecha y hora: Apertura Sobre B, tendrá lugar en la sala 2.1 del edificio administrativo San Lázaro, a las nueve horas a.m. del undécimo día natural a contar desde el día siguiente al de finalización de presentación de las ofertas. En caso que el día señalado coincida en sábado, domingo o festivo, se realizará el siguiente día hábil. Apertura sobre C, se publicará en el perfil del contratante.
9. Gastos de publicidad. Si, por cuenta del/de los adjudicatarios.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 27 de julio 2009.

Santiago de Compostela, 20 de julio de 2009.- La Presidenta del Servicio Gallego de Salud. P.D. (D. 311/09, O. 15.06.2009). El Director de Recursos Económicos. Pablo Torres Arrojo.

ID: A090061357-1